

Otra Buena Práctica es la puesta en marcha por RED.ES consistente en “las aulas Digitales”

El convenio de colaboración denominado Aulas Digitales II entre la Xunta de Galicia, específicamente la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria y la Secretaría General de Modernización e Innovación Tecnológica de Galicia, y Red.es se firmó en agosto de 2011 y tuvo como objetivo principal el desarrollo de los servicios públicos digitales en el ámbito educativo gallego.

Este objetivo se lograba introduciendo Tecnologías de la Información y la Comunicación en los centros educativos de educación Primaria y Secundaria de Galicia sostenidos con fondos públicos, mediante actuaciones para la puesta en marcha de aulas digitales. Las actuaciones específicas de Red.es se centraban en la adquisición e instalación de pizarras digitales interactivas, videoproyectores de distancia ultracorta (con soporte), ordenadores portátiles y cajas de conexiones en las aulas, además de los cables USB. La cofinanciación a través de la cual actuó Red.es estaba incluida dentro del Programa Operativo de Economía basada en el Conocimiento (POEC) 2007-2013.

Este proyecto trató de solucionar ciertas debilidades regionales detectadas en el ámbito educativo, ya que la implantación de las TIC era muy baja, y ello repercute tanto en la educación general que los alumnos reciben, como en su conocimiento de uso y utilidad de estas tecnologías para el futuro.

Su utilización en las aulas repercutirá en su facilidad aprendizaje y desarrollo profesional posterior en estos ámbitos y con estas herramientas, aumentando la confianza de la comunidad educativa en las nuevas tecnologías, mientras que se avanza en el desarrollo de un modelo educativo cimentado más en la Sociedad de la Información que en los modelos tradicionales.



Esta segunda fase del programa ha ejecutado, en la actualidad, una inversión de 2.597.052,94 € de los cuales el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) ha financiado 2.078.674,46 €.

La actuación es considerada una Buena Práctica ya que cumple con los siguientes criterios:

Elevada difusión entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general

La difusión del proyecto entre los beneficiarios fue alta, principalmente orientada a los profesores y alumnos, que asistieron a actividades de capacitación en el uso de los sistemas de información y equipamiento TIC implantados en los centros educativos beneficiarios, y a los padres de estos alumnos, para que conocieran más en profundidad las novedades educativas.

No obstante la difusión del proyecto para el público general tampoco fue pequeña, con el fin de dar a conocer tanto los avances que se realizan desde las instituciones hacia la total introducción de las TIC en la educación como el origen europeo de la financiación de estos proyectos.

Para esta tarea se serigrafiaron todas las herramientas e instrumentos electrónicos instalados en las aulas con el logotipo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional. De igual manera, la cartelería informativa (879 carteles en total) y las notas de prensa suministradas a los medios informativos contenían información sobre esta inversión.

Proyector instalado en un aula con la serigrafía FEDER en la esquina superior derecha



Portátil con la serigrafía FEDER



Cartel informativo de FEDER

C-074/11-PP Aulas Digitales II



La difusión de la actuación a través de los medios generalistas fue complementada por la información suministrada a través de las páginas web de las instituciones regionales pertenecientes al convenio y las propias de la entidad Red.es, incluyendo su blog, boletín informativo y redes sociales.

Extracto de noticias referentes al programa Aulas Digitales de Galicia pertenecientes a dos medios informativos de carácter regional.

La Voz de Galicia.es
EDUCACIÓN
El Gobierno invertirá trece millones de euros para usar las TIC en las aulas
Se desarrollarán servicios digitales y se equiparán las aulas digitales en las comunidades receptoras de recursos del fondo Feder.
El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y el de Educación han firmado un convenio de colaboración para invertir cerca de 13 millones de euros en un año con el fin de consolidar el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el sistema educativo.
Según un comunicado conjunto, el acuerdo prevé impulsar el desarrollo de servicios y contenidos digitales educativos; la dinamización y difusión del uso de TIC entre la comunidad educativa y el equipamiento de aulas digitales en las autonomías receptoras de recursos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) dirigidos a comunidades de desarrollo prioritario.
La participación de las comunidades autónomas será posible por la firma de convenios bilaterales entre la administración autonómica, el Ministerio de Educación y el de Industria, a través de la entidad Red.es. El documento se centra en el desarrollo del Programa Escuela 2.0 (de digitalización escolar) y del eje de actuación de Servicios Públicos Digitales en Educación del Plan Avanza 2.

farodevigo.es NOTICIAS Galicia HERMÉTICA
PORTADA SECCIONES DEPORTES ECONOMÍA OPINIONES OCIO
Galicia España Mundo Sucesos Sociedad y cultura Gráficos Televisión Suplementos Elecciones C
farodevigo.es + Galicia
Educación estrenará más de 600 aulas digitales
15:13 Valoración 0 Tweet 0 Recomendar 1

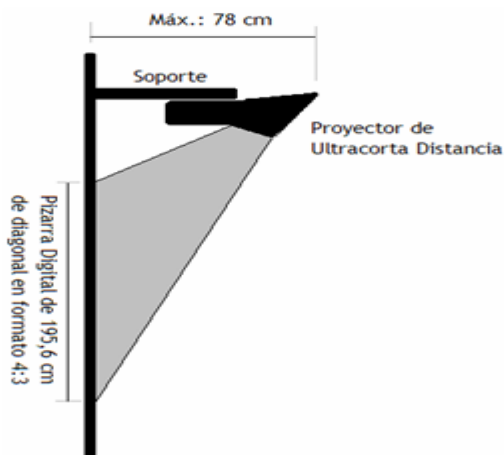
Más de 600 aulas digitales en centros educativos para este curso. Educación anunció ayer que instalará equipos compuestos por un ordenador ultrapotátil, un encerado digital interactivo y un proyector en unas 600 clases. Se trata de un convenio firmado por la Xunta y la entidad Red.es, con un presupuesto de 2.600.000 euros.
Estos equipos se sumarán a los 14.400 ordenadores del Abalar para este curso y, en este caso, serán los colegios los que deben solicitar uno de los 600 equipos. Educación priorizará "a los centros de infantil y primaria con menos medios y a los que firmen contratos-programa".

Incorporación de elementos innovadores.

La innovación principal de este proyecto se encuentra en el contexto donde se insertan las herramientas tecnológicas, esto es, en el ámbito educativo, con todas las novedades y mejoras que aporta a los procesos de enseñanza. El método educativo que las nuevas tecnologías posibilita es la mayor y mejor innovación que el programa ha aportado.

No obstante, los mismos instrumentos también son de última generación en sus respectivos campos. Las pizarras digitales interactivas son de dos tipos de tecnología: Táctil Resistiva o Electromagnética. Se entiende por pizarra digital táctil resistiva aquella que está constituida por una membrana sensible a la presión que permite percibir esta por parte de cualquier objeto, desde un rotulador estándar hasta un dedo. Se entiende por pizarra digital electromagnética aquella que utiliza tecnología de digitalización electromagnética para ubicar la posición de un puntero sobre la superficie de la misma. Los proyectores son multimedia, de ultracorta distancia, que mediante un sistema de lentes y espejos pueden proyectar una imagen de 195,6 cm. de diagonal, no siendo superior a 78 cm. la distancia entre su parte más alejada y el plano de la superficie de proyección

Ilustración demostrativa del funcionamiento de un proyector multimedia de ultracorta distancia.



Los procedimientos utilizados para serigrafiar estas herramientas con el logo de la Unión Europea fueron pantografía, troquelado, grabación térmica y grabación láser, según mejor se adecuara al elemento a grabar.

Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

Los objetivos principales del proyecto fueron avanzar en los objetivos de cohesión territorial emprendiendo acciones para apoyar la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación; Incorporar las TIC en el proceso educativo, integrando activamente a todos los agentes que en él participan; poner las infraestructuras necesarias a disposición de los centros educativos y fomentar su utilización masiva por parte de los docentes; apoyar el desarrollo de cualquier iniciativa que se enmarque dentro de la estrategia de las CC. AA., de transformar una educación basada en modelos tradicionales en una educación cimentada en la Sociedad de la Información y, por último, aumentar la confianza de la comunidad educativa en la tecnología y en el uso de Internet.

Los objetivos técnicos fueron cubiertos en su totalidad durante la duración del proyecto, logrando actuar sobre 735 centros, con 825 pizarras electrónicas y proyectores y 570 portátiles. Los demás objetivos, referentes a la modificación y mejora del proceso educativo así como la percepción de los profesores y alumnos sobre las TIC son poco a poco cubiertos, a medida que los alumnos continúan desarrollando sus capacidades en estos aspectos y los profesores son capaces de adaptarse y utilizar las herramientas con más solvencia. Así, las estadísticas de uso de ordenadores e internet para niños entre 10 y 15 años en Galicia se han incrementado 2,7 y 20,4 puntos porcentuales, respectivamente, entre los años 2007 y 2014. De igual manera, la confianza de los ciudadanos gallegos en el uso de internet ha pasado de una media de 25,24% de personas con mucha o bastante confianza en 2007 a un 69,1% en 2014.

Por otro lado, esta actuación ayuda a solventar buena parte de las debilidades del análisis del sector de la información en España a través del cual se diseñó el PO Economía Basada en el Conocimiento 2007-2013, entre otras:

- Porcentaje de usuarios de Internet por debajo de la media de la UE15.
- En general, la mayor parte de los indicadores de la Sociedad de la Información son inferiores en España que en Europa.
- Fuertes desequilibrios regionales.
- Escaso gasto TIC per cápita en relación al resto de países europeos.

Contribución a la resolución de un problema o debilidad regional.

La situación de la tecnología en las aulas de la Comunidad Autónoma de Galicia era muy obsoleta, y como región Convergencia necesitaba de apoyo para la actualización y mejora general de la situación de la implantación de las TIC en el sector público. El porcentaje de centros educativos públicos no universitarios con conexión a internet en Galicia era inferior al total español, desde que hay registro de datos, hasta la implantación de este programa. Así, a través de este proyecto se ha logrado igualar, e incluso superar la implantación de las TIC en el ámbito educativo gallego público con el de los centros educativos públicos de las demás regiones españolas.

Esta obsolescencia y necesidad de actualización era mucho mayor en aquellos centros del medio rural, buena parte del territorio de Galicia. De partida, los colegios públicos de estas zonas tienen, por lo general, más dificultades para su informatización, sea por su peor acceso a las redes de conectividad o por una cultura y formación TIC menos arraigada. Así, las estadísticas de uso e incidencia de los ordenadores e internet en Galicia son considerablemente inferiores en las zonas con menor densidad de población, así como en los municipios más pequeños. Un apoyo extra era más que necesario, y ha sido cumplido con un enfoque prioritario en estos casos. Los últimos datos muestran un claro ascenso del porcentaje de acceso a ordenadores e internet tanto por la población general como, sobre todo, por los niños de 10 a 15 años en todas estas zonas menos pobladas, principalmente de ámbito rural, coincidiendo con la implantación de Aulas Digitales de Galicia.



Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.

La cobertura del programa ha sido muy amplia, alcanzando a equipar 735 centros públicos de la Comunidad Autónoma, a la fecha de cierre de la instalación de las herramientas.

Se calcula que en el curso 2012-2013 alrededor de 20.000 alumnos se beneficiaron del programa. Los profesores capacitados y la cantidad de alumnos que obtienen formación sobre el uso de estas herramientas, mientras que mejoran su aprendizaje diferentes asignaturas con las nuevas posibilidades que aportan, es creciente año tras año. No impacta únicamente a los pertenecientes a las aulas de un curso específico sino que muchos otros que poco a poco van avanzando en su educación se encontrarán con ello. Por este motivo el programa no consigue únicamente ampliar el uso de las TIC en este número de centros, sino realmente modificar positivamente el modelo educativo público de Galicia.

La población que es alcanzada por la comunicación del proyecto es también elevada, como se apunta en el apartado de difusión, en cuanto que se dan a conocer las fuentes de financiación Europeas y se benefician del conocimiento del funcionamiento de estas inversiones y del trabajo de la Unión Europea conjunta con los Estados y regiones por la mejora de los servicios públicos, el uso TIC y la educación.

Incorporación de criterios de igualdad de oportunidades y sostenibilidad medioambiental

Red.es, así como los participantes en el proyecto y la administración de la Comunidad Autónoma de Galicia cumplen con la normativa vigente de igualdad de género y oportunidades y de no discriminación. Así, entre otras acciones, se

ha evitado utilizar un lenguaje sexista en la redacción de toda la información disponible, en la web, en las notas de prensa y en papel.

Este proyecto ayuda a la sostenibilidad del medio ambiente en buena medida, ya que disminuye el uso de papel escrito en las aulas enormemente. El equipamiento instalado, al ser de última tecnología, limita considerablemente el consumo de energía, que podía ser un problema dada la cantidad de instrumentos electrónicos e informáticos instalados.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

El programa Aulas Digitales de Galicia se encuentra integrado dentro del Proyecto Abalar, que conforma la estrategia del gobierno de la Comunidad Autónoma para la implantación de las TIC en el sistema educativo. Este proyecto persigue un salto cualitativo y cuantitativo en el modelo educativo gallego, con el fin de mejorar su eficiencia en un proceso de modernización, integrado en las tecnologías de información y de la comunicación en los ámbitos educativos.



El programa estaba también integrado en el Plan Avanza 2, que contenía las estrategias del Gobierno de España en materia de implantación de las TIC y la Sociedad de la Información en todos los aspectos que lo necesitaran, fuera administración, justicia, sanidad, educación u otros servicios públicos, desde 2005 (entonces Plan Avanza) hasta la aprobación de la Agenda Digital para España, a principios del 2013.

